



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Cienaga

Estado No. 58 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47189315300220210005900	Procesos Ejecutivos	Operadores De Servicios De La Sierra S.A. E.S.P.	E.S.E. Hospital San Cristobal - Cienaga	12/07/2022	Auto Decide - No Accede A La Entregade Depositos Por Las Razones Expuesta En El Auto, Autoriza A La Secretaria Informar La Existencia Depositos Judiciales Sin Necesidad De Providencia Judicial
47189315300220210005800	Procesos Ejecutivos	Operadores De Servicios De La Sierra S.A. E.S.P.	Mares De Colombia S.A	12/07/2022	Auto Decide - No Accede A La Entregade Depositos Por Las Razones Expuesta En El Auto, Autoriza A La Secretaria Informar La Existencia Depositos Judiciales Sin Necesidad De Providencia Judicial

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

8efc4d82-bf58-4357-b61d-2089bf033e5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Ciénaga

Estado No. 58 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47189315300220210004500	Procesos Verbales	Ingris Patricia Perez Vargas Y Otros	Liberty Seguros Arl, Nancy Mora De Cubillos, Pedro Rafael Gutierrez Gamarra	12/07/2022	Auto Corre Traslado - Corre Traslado Por El Término De Tres (3) Días A La Partes De La Respuesta Dada Por La Fundación Policlínica De Ciénaga, Para Su Conocimiento Yo Pronunciamiento Al Respetto.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

8efc4d82-bf58-4357-b61d-2089bf033e5e